

PLAN DE TRABAJO ANUAL

Para coordinar la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP) del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) durante el periodo de noviembre de 2022 a noviembre de 2023

María Teresa Treviño Fernández

Consejera Presidenta del INFO NL

Monterrey, Nuevo León, a 28 de octubre de 2022



COMISIÓN DE
GOBIERNO ABIERTO
Y DE TRANSPARENCIA
PROACTIVA



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CONSEJO
NACIONAL
CONAIP



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT) trabaja para avanzar de manera coordinada entre los treinta y tres organismos garantes que lo conforman, y con ello, llevar a cabo el cumplimiento de los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información que posee el Estado mexicano. Para alcanzar este objetivo, se han fortalecido los diferentes sistemas de información, lineamientos, políticas, formatos, guías, seminarios y un número incalculable de proyectos. De igual manera, se ha mantenido constante el involucramiento de la sociedad civil, la academia, y el sector empresarial.

No obstante, aun cuando el trabajo realizado presenta una evolución constante en favor de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales aún existe una amplia brecha en la que la ciudadanía no comprende el alcance de nuestras atribuciones y la importancia de nuestras decisiones, en favor del Estado de derecho y la democracia. Por lo tanto, sigue siendo un reto desde nuestros ámbitos de competencia locales, pero también de manera coordinada, el generar acciones que permitan a la ciudadanía conocer y utilizar las herramientas que los órganos garantes ponen a su disposición.

Para ello, la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva tiene la oportunidad de coordinar acciones transversales en favor de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; y ser el puente entre sociedad y gobierno para avanzar, hacia la garantía de los derechos fundamentales que rigen a los órganos garantes de transparencia. Si bien, hay que reconocer que las entidades federativas tienen disparidades complejas, inercias contrastantes, de un lugar a otro, esas características también se ven reflejadas en las definiciones que tomamos al interior de esta Comisión.

Ante este escenario, y con el interés por seguir fomentando un trabajo unificado del SNT, el presente documento, aborda la propuesta de plan de trabajo anual de esta Comisión, con el fin de construir desde objetivos comunes y narrativas diversas, el compromiso de un gobierno abierto y de transparencia proactiva que propicien la rendición de cuentas de los gobernantes. Y de esta manera, dotar de mayor contenido al Título Cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información sobre la cultura de transparencia y apertura gubernamental. Un trabajo que requiere del esfuerzo y compromiso de los órganos garantes que la conforman y a quienes extendiendo nuevamente el compromiso de construir conjuntamente acciones en favor del gobierno abierto y la transparencia proactiva.



ÍNDICE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	1
I. GOBIERNO ABIERTO	4
1.1 NUEVOS LINEAMIENTOS DEL SNT EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO	4
1.1.1. Modificación de lineamientos de gobierno abierto	4
1.2. ESTRATEGIAS DEL SNT EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO	5
1.2.1. Estrategia “Cocreación desde lo Local” del SNT	5
1.2.2. Caja de Herramientas de Gobierno Abierto en Municipios del SNT	5
1.3. MEDICIONES AL SNT EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO	6
1.3.1. Recomendaciones con base en la Métrica de gobierno abierto	6
1.3.2. Métrica de Justicia abierta	6
1.4. EVENTOS DEL SNT EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO	7
1.4.1. Quinta Cumbre Nacional de Gobierno Abierto en México	7
1.4.2. Open Gov Week	7
1.4.3. Semana Nacional de Transparencia	7
1.4.4. Sociedad Abierta 2023	8
1.5. ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO Y EL SNT	8
1.5.1. Cuarto plan de acción nacional de la AGA en México	8
1.5.6. Quinto plan de acción nacional de la AGA en México	8
II. TRANSPARENCIA PROACTIVA	10
2.1. REFORMA A LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA	10
2.1.1. Acompañamiento especializado para impulsar procesos locales de evaluación y reconocimiento de prácticas de transparencia proactiva.	11
2.2. IMPULSO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA	11
2.2.1. Promoción y aprovechamiento de la metodología del micrositio de Contrataciones Públicas ante la Emergencia a nivel local.	12
III. DATOS ABIERTOS	13
3.1 INICIATIVAS DE DATOS ABIERTOS EN EL SNT	14
3.1.1 Contrataciones Abiertas	14
3.1.2 Infraestructura Abierta	14
3.2 CULTURA DE DATOS ABIERTOS EN MÉXICO	15
3.2.1 Conferencia Nacional de Datos Abiertos	15
3.3 POLÍTICA DE ABIERTOS EN EL SNT	15
3.3.1 Hacia una Política Nacional de Datos Abiertos	16



IV. ACCESO A LA INFORMACIÓN	17
4.1 PLAN NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (PLANDAI)	17
4.1.1 Implementación de la cuarta edición del PlanDAI	18
4.1.2 Implementación del PlanDAI Empresarial	18



I. GOBIERNO ABIERTO

1.1 NUEVOS LINEAMIENTOS DEL SNT EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO

1.1.1. Modificación de lineamientos de gobierno abierto

Los lineamientos actuales en materia de gobierno abierto carecen de vigencia, si bien el esfuerzo que se realizó en el año 2015 fue extraordinario por la cantidad de elementos que integran, actualmente es complejo utilizarlos para garantizar certeza en su implementación. Desde el SNT propongo impulsar nuevos lineamientos con la posibilidad de incluir a los tres órdenes de gobierno, los poderes legislativo y judicial, y nuevos conceptos y contextos necesarios en la agenda que guíen nuestra actuación en la implementación.



1.2. ESTRATEGIAS DEL SNT EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO

1.2.1. Estrategia “Cocreación desde lo Local” del SNT

La Estrategia de Cocreación tiene como objetivo propiciar e incentivar la adopción e implementación de prácticas de gobierno abierto en las entidades federativas y varios de sus municipios para generar soluciones colaborativas a problemas públicos de alto impacto a través de la cocreación de planes de acción en espacios de diálogo permanentes y formales.

Actualmente 30 entidades federativas desarrollan ejercicios de gobierno abierto local en los que participan 235 instituciones públicas, 30 organismos garantes del derecho de acceso a la información y 218 organizaciones de la sociedad civil. La estrategia “Cocreación desde lo local” no puede avanzar sin la participación del SNT, por lo que se requiere abonar en la construcción colectiva de más herramientas metodológicas y propiciando un lenguaje sencillo para facilitar su implementación.

Es importante enfatizar que a través del compromiso de la Alianza para el Gobierno Abierto llamado “Estrategia local de gobierno abierto” se ampliará la participación de Municipios, Congresos, y Tribunales a través de su diagnóstico y metodología.

1.2.2. Caja de Herramientas de Gobierno Abierto en Municipios del SNT

Esta Caja de Herramientas, es un esfuerzo conjunto entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), la organización Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Ofrece instrumentos y recursos explicativos que promueven la aplicación práctica de los principios rectores de gobierno abierto en el ámbito municipal. Por lo que es fundamental la promoción del uso y aprovechamiento de estas Herramientas que son:

- a. Mapeo de buenas prácticas de gobierno abierto municipal
- b. Recomendaciones para incorporar el enfoque 2030 en ejercicios de gobierno abierto municipal
- c. Manual para implementar ejercicios de gobierno abierto municipal
- d. Recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de género



1.3. MEDICIONES AL SNT EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO

1.3.1. Recomendaciones con base en la Métrica de gobierno abierto

La Métrica de Gobierno Abierto se realiza cada dos años por medio de la participación del Sistema Nacional de Transparencia y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Su objetivo es medir el conocimiento que tiene la ciudadanía acerca de sus sujetos obligados a partir de una investigación cualitativa y cuantitativa, en los tres órdenes de gobierno, y los tres poderes. Al 2022, se han publicado tres ediciones de la Métrica de Gobierno Abierto: 2017, 2019 y 2021. Con base en los resultados del 2021, el Sistema Nacional de Transparencia debe procurar y promover:

- a. Socializar los resultados entre los sujetos obligados.
- b. Brindar capacitaciones y trabajar en coordinación con los sujetos obligados para mejorar sus capacidades en materia de gobierno abierto.
- c. Discutir y robustecer la metodología de la cuarta edición de la Métrica.

1.3.2. Métrica de Justicia abierta

La Métrica de Justicia Abierta, es un instrumento elaborado entre el WJP, la UDG y el INAI que medirá a más de 200 sujetos obligados del ecosistema judicial acerca de materias como transparencia, participación ciudadana, colaboración y rendición de cuentas. Del 22 de noviembre al 9 de diciembre de 2021, se llevaron a cabo 6 Mesas de Co-creación de Justicia Abierta.

Se espera que, al presentarse los resultados de la Métrica de Justicia Abierta, los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:

- a. Promovamos los resultados del estudio entre los sujetos obligados.
- b. Coadyuvemos con los sujetos obligados del poder judicial para mejorar en la materia;
- c. Aprendamos la metodología y la expliquemos a los sujetos obligados del poder judicial;
- d. Incluyamos nuestras opiniones en la segunda edición de la Métrica de justicia abierta del WJP.



1.4. EVENTOS DEL SNT EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO

1.4.1. Quinta Cumbre Nacional de Gobierno Abierto en México

La Cumbre Nacional de Gobierno Abierto en México se caracteriza por ser un evento que reúne a personas de distintas entidades y el mundo para reflexionar, problematizar, integrar perspectivas y dialogar sobre diversos temas que confluyen en materia de Gobierno Abierto. Durante al menos tres días, se intercambian experiencias sobre temas asociados al acceso a la información, la transparencia, la innovación social, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, desde diversos y dinámicos enfoques, tan variados como el mismo mosaico cultural en México.

Se espera tal como ocurrió en la cuarta edición de este 2022, un apoyo permanente de difusión por medio de las y los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia para asegurar una amplia participación que contribuya a la discusión de las temáticas que han de ser abordadas durante este importante espacio de diálogo.

1.4.2. Open Gov Week

A través de la Alianza para el Gobierno Abierto, anualmente se celebra en más de 70 países una agenda compartida de eventos como seminarios, hackattones, debates públicos, webinars, publicaciones de datos abiertos, reconocimientos, etc. durante una semana completa. Estos pueden ser propuestos por la ciudadanía, las autoridades, la sociedad civil o los gobiernos. La edición 2022 se llevó a cabo del 16 al 20 de mayo de 2022, bajo el título "Explorando el Cuarto Plan de Acción: una reflexión con las y los implementadores", también se incluyeron cápsulas de temas de interés sobre los cinco compromisos que integran el Cuarto Plan de Acción.

Por lo que se espera generar una edición en 2023 con apoyo permanente de difusión por medio de las y los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, así como todo el Sistema Nacional de Transparencia para multiplicar la propuesta de eventos que aseguren una amplia participación.

1.4.3. Semana Nacional de Transparencia

La Semana Nacional de Transparencia se descentralizó por primera vez en 2021, por medio del desarrollo de eventos simultáneos en distintas regiones del país. Lo anterior, al considerar que fortalece el espíritu y el mensaje a la sociedad en un amplio esfuerzo de coordinación, cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.



Durante cada edición, se ha propiciado, ser un espacio de reflexión entre las cinco regiones entre las que se divide el SNT por lo que se espera que los integrantes de esta Comisión, propongamos nombres, eventos, premiaciones y otros elementos que fortalezcan la promoción y el diálogo público.

1.4.4. Sociedad Abierta 2023

El INAI en coordinación con el INFOCDMX, la UNAM y el SNT, del 06 al 23 de septiembre, celebraron las Semanas Universitarias por la Transparencia, edición 2022, en nueve sedes del país de las diferentes regiones que forman parte del Sistema Nacional de Transparencia con el objetivo de promover la concientización entre la comunidad universitaria del país sobre la importancia del ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Se espera dar continuidad a este proyecto con la participación de los órganos garantes del SNT, así como el involucramiento de más universidades y centros de investigación por lo que se espera que en 2023 se incrementen los espacios de intercambio con miras a escuchar la voz de la comunidad académica y estudiantil para trasladar la reflexión, la discusión y la propuesta en mejoras tangibles para la socialización y el ejercicio pleno de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

1.5. ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO Y EL SNT

1.5.1. Cuarto plan de acción nacional de la AGA en México

El cierre del 4º Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto tuvo como fecha de cierre el 31 de agosto de 2022 y se encuentra en la etapa de cierre en la que se recapitula su proceso de implementación, de trece compromisos de concluyeron nueve. Se espera obtener los resultados para su divulgación resultados para iniciar el proceso de replicabilidad en las entidades federativas.

1.5.6. Quinto plan de acción nacional de la AGA en México

El diseño de la cocreación del quinto plan nacional requiere al menos seis meses para su implementación. En este deberán retomarse algunos de los compromisos del cuarto plan de acción y hacer nuevamente una amplia consulta para enlistar los problemas prioritarios en el país. En esta edición, la propuesta es integrar a los compromisos a los poderes Legislativo y Judicial del orden federal.



Una vez aprobada la metodología por el Comité Coordinador de la Alianza, desde el SNT podremos aportar la consulta nacional y la replicabilidad de compromisos, así como a la estrategia de Estado abierto que deberá implementarse en todo el país para sumar los esfuerzos de los tres poderes de la Unión en los tres órdenes de gobierno a nivel nacional.



II. TRANSPARENCIA PROACTIVA

2.1. REFORMA A LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

En razón de los resultados observados de la implementación los Lineamientos de Transparencia Proactiva del SNT publicados en 2016, a nivel nacional se decidió, en colaboración con la Comisión temática de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, trabajar en una propuesta de reforma que se ajustará a las capacidades observadas en los SO, así como a las diversas realidades del país para favorecer una mejor implementación. Para ello, se definió una estrategia en dos vertientes:

- i) Obtener evidencia a nivel Federal, a partir de los hallazgos del programa piloto de Transparencia Proactiva que considera el Programa Anual de Verificación 2022 del Instituto; y
- ii) Recabar información de primera mano de los OGL que han implementado la normativa (al momento solo se identifican 12 OGL).



La propuesta de Reforma a los Lineamientos se presentó el pasado 17 de octubre de 2022 en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT y se aprobó por mayoría de votos en la Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT. Por lo tanto, corresponde a esta Comisión dar seguimiento a las gestiones conducentes para su aprobación en el Consejo Nacional y su debida implementación a nivel nacional.

2.1.1. Acompañamiento especializado para impulsar procesos locales de evaluación y reconocimiento de prácticas de transparencia proactiva.

Con el fin de impulsar procesos de evaluación y reconocimiento de prácticas Transparencia Proactiva locales, se mantendrá un acompañamiento especializado para cada Organismo Garante interesado en fortalecer y generar estrategias concretas para la implementación de los Lineamientos en la materia.

Dicho acompañamiento se dará a petición de cada interesado y tomará en consideración las necesidades y contextos específicos de cada entidad federativa para la generación de propuestas y acciones concretas que permitan poner en marcha procesos locales de evaluación y reconocimiento de prácticas de transparencia proactiva.

2.2. IMPULSO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

Tomando en consideración la importancia que ha adquirido la agenda de transparencia proactiva a partir de la nueva realidad, así como de las emergentes necesidades en materia de transparencia y acceso a la información que ha supuesto la emergencia sanitaria y, buscando generar acciones y estrategias que permitan trascender cualquier implementación coyuntural de la agenda, se ha buscado generar espacios y proyectos sólidos en la materia que permitan posicionar a la transparencia proactiva como una herramienta viable para la generación de dinámicas públicas virtuosas que generen beneficios tangibles en la calidad de vida de las y los mexicanos.

Así, pues, con la construcción de proyectos específicos en temas diversos de coyuntura o bien, temas vinculados con necesidades institucionales para la simplificación administrativa o la promoción de la eficacia institucional de los diversos sujetos obligados, durante 2022 se seguirán diseñando proyectos estratégicos de trabajo y colaboración interinstitucional entre el



INAI, sujetos obligados y Organismos Garantes Locales. A continuación, se detallan algunos de estos proyectos.

2.2.1. Promoción y aprovechamiento de la metodología del micrositio de Contrataciones Públicas ante la Emergencia a nivel local.

En el marco de las estrategias del Estado mexicano para hacer frente a la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus y como parte de un ejercicio proactivo e institucional de rendición de cuentas, el INAI desarrolló el micrositio “Contrataciones Públicas ante la Emergencia”. El proyecto inicial tomó en consideración el análisis, procesamiento y sistematización de 2,182 contratos suscritos por sujetos obligados del ámbito Federal, en el contexto de la pandemia. Si bien, la emergencia sanitaria ha disminuido las alertas, se considera de vital importancia promover el uso y aprovechamiento de la metodología desarrollada en otros proyectos en materia de contrataciones públicas que permitan promover esquemas de rendición de cuentas efectivos por parte de las autoridades. Ello, en el ámbito de competencia e interés de los Organismos Garantes que puedan estar interesados.



III. DATOS ABIERTOS

Los datos abiertos son herramientas que consolidadas, aportan grandes avances en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, por lo que de manera nacional a través de la estrategia Abrams México, se han ido formalizando esfuerzos para el aprovechamiento de estos, y con ello, plantear la ruta de apertura de datos en México.

Esto, por medio de una Política Nacional de Datos Abiertos que detone, en la federación y en los estados, espacios de colaboración dirigidos a la construcción de capacidades institucionales y humanas, la identificación de necesidades y demandas de datos, su publicación y aprovechamiento, entre otras acciones que permitan a México avanzar en la apertura de datos.

Dicha estrategia, pretende ser el cauce de diversas acciones que se pretende impulsar desde la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, de noviembre de 2022 a noviembre de 2023, mismas que se exponen a continuación.



3.1 INICIATIVAS DE DATOS ABIERTOS EN EL SNT

A día de hoy, las iniciativas de datos abiertos denominadas “Contrataciones Abiertas” e “Infraestructura Abierta”, han contado con la participación de diversos implementadores que, se espera aumenten de manera progresiva, conformando una comunidad consolidada de datos abiertos en México. Dichas iniciativas, son punta de lanza para impulsar en todo el país herramientas que se vinculen con otras plataformas nacionales a través de la integración de Redes de Estatales de Datos Abiertos (REDAS).

3.1.1 Contrataciones Abiertas

Se tiene programado dar continuidad y ampliar la iniciativa, así como mantener la colaboración con *Open Contracting Partnership* (OCP), para incrementar la oferta y la calidad de la información de los procedimientos de contratación en México y así, avanzar en el conocimiento e implementación del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas (EDCA, u OCDS por sus siglas en inglés). Asimismo, se buscará impulsar la conformación de un mayor número de REDAS, fortalecer la participación de la sociedad civil, así como integrar a más organismos garantes locales y consolidar su colaboración, en el marco del acompañamiento que brindan a las y los implementadores de su competencia.

3.1.2 Infraestructura Abierta

Se dará continuidad a la iniciativa Reto de Apertura 2022, en el que participan veintitrés instituciones públicas en el país. Propiciando que en la edición 2023, se fortalezcan las experiencias acumuladas y el diagnóstico que resulte de la implementación del piloto 2022. Asimismo, la ampliación de la socialización y adopción del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX) y del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas para Infraestructura (EDCAPI u OC4IDS, por sus siglas en inglés), que contribuyen a la generación, administración y divulgación de datos sobre proyectos de infraestructura y las contrataciones que se llevan a cabo durante el desarrollo de estos.

Además, se busca acrecentar espacios de colaboración con la sociedad civil, que contribuyan a mejorar la calidad de la información disponible y la priorización de proyectos a publicar, entre otras acciones.



Así como, se buscará dar a conocer buenas prácticas en la materia y a traducir la implementación de los estándares a casos, que sirvan para ejemplificar sobre el ejercicio de recursos, la rendición de cuentas, la agenda anticorrupción y la garantía de derechos de las personas, entre otros aspectos de la gestión pública, de impacto social y económico.

3.2 CULTURA DE DATOS ABIERTOS EN MÉXICO

La construcción de una cultura de datos abiertos en el país, es vital para el desarrollo de su agenda en México. En la actualidad, existen instituciones y agrupaciones de la sociedad civil que ya implementan diversas iniciativas, así como siendo usuarios intensivos de datos. Por lo debemos abordar una cultura que fortalezca la construcción de capacidades y una cultura de datos abiertos, tanto en las instituciones públicas como de la sociedad para potenciar su aprovechamiento.

3.2.1 Conferencia Nacional de Datos Abiertos

El DATACON, cuenta ya con dos ediciones, para su tercera edición, buscará contribuir a su consolidación como un espacio nacional para el diálogo y la colaboración de la comunidad de datos abiertos. Al respecto, es vital que la identidad de la DATACON se distinga por la participación equilibrada de instituciones y personalidades locales, así como internacionales.

Para ello, se buscará encauzar la construcción de paneles, mesas temáticas, talleres, así como otras actividades, dirigidas a distintos grupos de la población, y avanzar en la formación de una cultura de datos abiertos y formación de capacidades desde lo local. Además, se buscará el establecimiento de distintas sedes distribuidas en las regiones en que se divide el SNT para generar un diálogo transversal y de puntos de vista locales.

3.3 POLÍTICA DE ABIERTOS EN EL SNT

La Política Nacional de Datos Abiertos, se encuentra en proceso de construcción enmarcada bajo la estrategia Abramos México, impulsada por la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, el INAI, el Archivo General de la Nación, el INEGI, la Secretaría de la Función Pública, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, la organización Codeando México, A.C., así como personas académicas del Centro de



Investigación y Docencia Económicas y El Colegio de México. Con esta, se pretende consolidar la estrategia y visión nacional para consolidar una cultura de datos abiertos que unifique los esfuerzos individuales ya existentes.

3.3.1 Hacia una Política Nacional de Datos Abiertos

Se continuará con las etapas previstas para la construcción de una Política Nacional de Datos Abiertos en México, vinculando los trabajos del Grupo Impulsor y del Grupo Técnico de la estrategia Abrams México, con la labor que desarrollan los OGL integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

De esta manera, se pretende que los OGL participen activamente en el diseño de la política mediante la apertura de espacios de diálogo y análisis, la generación de insumos informativos y su participación activa en una consulta pública nacional para, posteriormente, contar con las condiciones necesarias para dar inicio a su implementación y sumar a sujetos obligados de los distintos poderes y órdenes de gobierno, desde una visión nacional que considere los distintos contextos de las entidades que conforman nuestro país.



IV. ACCESO A LA INFORMACIÓN

4.1 PLAN NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (PLANDAI)

El PlanDAI es una política pública del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales puesta a disposición al Sistema Nacional de Transparencia, que busca incidir en la solución a problemas públicos, privados y comunitarios por medio del ejercicio estratégico del derecho de acceso a la información (DAI) y el aprovechamiento de la información pública. Como parte de sus objetivos, se encuentran:

- a) Posibilitar que el DAI se encuentre al alcance de toda persona,
- b) Ampliar y diversificar la base de usuarios y beneficiarios de este derecho, y
- c) Propiciar su ejercicio estratégico para el logro de objetivos concretos y la generación de beneficios en distintos ámbitos de la vida cotidiana.



Con ello, se busca lograr que las personas hagan de este derecho un recurso estratégico que contribuya a su bienestar. Con la finalidad de ampliar la efectividad y alcance del PlanDAI, para el ejercicio 2022 - 2023 se propone lo siguiente:

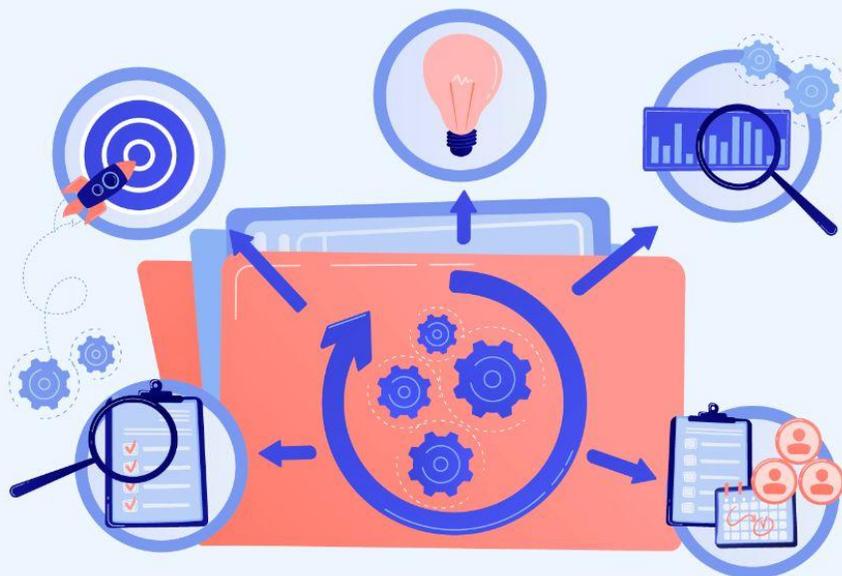
4.1.1 Implementación de la cuarta edición del PlanDAI

Para dar continuidad a las labores de socialización del DAI en las entidades que ya participan en ediciones anteriores (en caso que así lo deseen), y en aquellas que expresaron su intención, se llevará a cabo la cuarta edición del PlanDAI.

Del mismo modo, se buscará avanzar hacia la integración de la Red Nacional de Personas Facilitadoras del DAI, y de ser el caso, iniciar el proceso de certificación a partir del estándar de competencia EC-1477 “Facilitación para el conocimiento y aprovechamiento del Derecho de Acceso a la información pública”. Así pues, con el objetivo de dar a conocer las opiniones, experiencias, mejores prácticas y metodologías del PlanDAI, se buscará celebrar un Encuentro Nacional de la red.

4.1.2 Implementación del PlanDAI Empresarial

A partir de este año, se pretende comenzar a ampliar labores de socialización del DAI en el sector empresarial y con ello, generar casos de aprovechamiento de la información pública, para la incidencia en situaciones o contextos de interés.



PLAN DE TRABAJO ANUAL



COMISIÓN DE
GOBIERNO ABIERTO
Y DE TRANSPARENCIA
PROACTIVA



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CONSEJO NACIONAL
CONAIP